008184





7016 DIC 9 RM 11 08





CONTRALORÍA CIUDADANA Oficio: D.A./1332/2016

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación DOP-ESP-MUN-PRO-CI-101/15, contratada a la empresa TECORZA, S.A. de C.V., por un monto total de \$ 2'880,690.29 (Dos millones ochocientos ochenta mil seiscientos noventa pesos 29/100 M.N.), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública Rehabilitación y mantenimiento de las fuentes Minerva, Copas Plaza Liberación y Danzarinas, Municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicación zona 1 centro y 2 Minerva, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto" Guadalajara, Jalisco, a 07 de Diciembre de 2016.

> C.P. Alejandro Gálvez Becerra Director de Auditoría



C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento. Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento. Archivo

AGB//HJAM/JMEJ/cco*

